POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 15 de diciembre de 2017

UOC N° 2866/2017

Señor
Abog. **SANTIAGO JURE DOMANICZKY,** Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en relación al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 22/2017, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA CON ID N° 324.888**, y conforme a lo dispuesto en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación.

En este contexto, las tesorerías administradoras del contrato según Nota N° 472 y Nota 345 de fecha 06/12/2017, han manifestado a este Departamento, la urgencia de contar con los equipos adjudicados ya que son de extrama necesidad para las unidades académicas del Instituto superior de Educacion Policial y distribución a las distintas dependecias policiales.

or lo expuesto, solicito la excepción para al plazo para la suscrición del Contrato, a fin de cubrir las necesidades de la Institución.

Atentamente,

CPN IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC